Project Gutenberg's Diario del viaje al rio Bermejo, by Francisco Morillo

This eBook is for the use of anyone anywhere at no cost and with almost no restrictions whatsoever. You may copy it, give it away or re-use it under the terms of the Project Gutenberg License included with this eBook or online at www.gutenberg.org

Title: Diario del viaje al rio Bermejo

Author: Francisco Morillo

Release Date: July 8, 2006 [EBook #18783]

Language: Spanish

Character set encoding: ISO-8859-1

*** START OF THIS PROJECT GUTENBERG EBOOK DIARIO DEL VIAJE AL RIO BERMEJO

Produced by Chuck Greif, Adrian Mastronardi and the Online Distributed Proofreading Team at http://www.pgdp.net (This file was produced from images generously made available by the Bibliothèque nationale de France (BnF/Gallica) at http://gallica.bnf.fr)

[Nota del transcriptor: Se conservaba la ortografía original de la obra]

DIARIO

DEL

VIAGE AL RIO BERMEJO,

POR

FRAY FRANCISCO MORILLO,

DEL ORDEN

DE SAN FRANCISCO.

=Primera Edicion.=

BUENOS-AIRES.

IMPRENTA DEL ESTADO.

1837.

PROEMIO

ΑL

DIARIO DEL P. MORILLO.

Lo que nunca pensó hacer el poder colosal de España durante su larga dominacion en el Nuevo Mundo, lo egecutó un pobre religioso, que en su fragil canoa se lanzó entre un enjambre de bárbaros por una senda desconocida.

Destinado á egercer las funciones de capellan en la expedicion proyectada en 1780 para reconocer la posibilidad de navegar el Bermejo, el P. Morillo, cuja relacion publicamos ahora, cargó con la responsabilidad, y usurpó la gloria de esta empresa: y sin empeñarnos en justificar los arbitrios de que se valió para realizarla, nos corresponde exponer las ventajas que pueden sacarse de tan importante descubrimiento.

Esta investigación nos conduce á examinar una opinión de Azara sobre los proyectos de colonización del Chaco, que declaró, si no imposibles, almenos estériles en sus resultados:--opinión falsa, vertida en un momento de irritación contra el gobernador Alós y el obispo Cantillana que los patrocinaban.

El crédito de este escritor ha bastado para hacer dudar de lo que nos parece evidente, ni se necesitan muchas pruebas para impugnarlo. Apoyaremos nuestras conjeturas en los hechos mas óbvios, porque lo que mas importa es popularizar una idea provechosa.

Antes de engolfarnos en estos cálculos, sentimos la necesidad de presentar en bosquejo los tres ensayos de navegacion practicados hasta ahora en el rio Bermejo.—El mas antiguo es precisamente el que forma el objeto del presente diario. Empezó el 17 de Noviembre, y se acabó el 16 de Febrero, cuyos meses corresponden á los de Junio, Julio y Agosto en el otro hemisferio, y por consiguiente á la estacion mas cálida del año. De estos 92 dias hay que rebajar 67, pasados en las reducciones de San Bernardo el Vertiz, y de Lacangayé; quedando apenas 25 dias útiles para el viage emprendido desde los arranques navegables del Bermejo hasta su desembocadura en el rio Paraguay.

En este intérvalo recorrió el P. Morillo la distancia de 352-1/2 leguas, mientras que el coronel Cornejo habia empleado 30 dias para sacar sus

canoas del rio de Ledesma, y otros 34 para llegar poco mas allá de las juntas del rio Colorado con el de Jujuí.

En el diario que examinamos, esta distancia se halla distribuida del modo siguiente:--

Leguas.

- 70. Desde las juntas del rio de Jujuí con el de Tarija[1], hasta los Caymanes.
- 146. Desde los Caymanes, hasta la reduccion de San Bernardo el Vertiz.
- 25. Desde San Bernardo, hasta la reduccion de Lacangayé.
- 61-1/2. Desde Lacangayé, hasta el Paso de los Guaycurús.
- 33. Desde el Paso de los Guaycurús, hasta el Salto de Isó.
- 18. Desde el Salto de Isó, hasta la confluencia del Bermejo con el Paraguay.

353-1/2

[Nota 1: Este punto de reunion del Rio Grande de Jujuy con el de Tarija ó Bermejo, se llama _Juntas de San Francisco_, ó simplemente _las Juntas_. Dista cerca de 70 leguas de Tarija, 50 de Jujuy, y 16 de Oran. Nos valdremos en adelante del nombre de _Juntas_ para señalar este punto, que es tambien donde el Bermejo empieza á ser navegable.]

Las naciones, ó tribus, establecidas en ambas orillas, eran los Mataguayos hasta los Caymanes; los Matacos, los Chunupíes, los Malbaláes, los Sinipíes, los Atalaláes, y los Tobas, hasta Lacangayé; y estos últimos mesclados con los Mocobíes, desde esta reduccion hasta el rio Paraguay.

La profundidad del rio, que fué sondeado diariamente con el mayor esmero, era (donde menos) en las orillas 6 cuartas, y en el medio, de 3 hasta 9 varas; excepto en un solo parage donde quedaba reducida á 2.--

El diario de Cornejo (cuyo viage empezó el 9 de Julio, y se acabó el 20 de Agosto de 1790) no está del todo conforme con estos detalles: en lo que mas discrepa es en las distancias; por ejemplo:--

Cornejo	_Segun Morillo	 _Segun
Desde las Juntas, hasta el arroyo del Cayman 1/2	70	 85-
Desde este arroyo, hasta San Bernardo el Vertiz	146	 112

Desde San Bernardo, hasta Lacangayé Desde Lacangayé, hasta el Paso de	25	 26
los Guaycurús 1/4	60-1/2	 88-
Desde el Paso de los Guaycurús, hasta el Salto de Isó 1/4	33	 27-
Desde el Salto de Isó, hasta la confluencia del Bermejo con el rio Paraguay 3/4	18	 26-

Distancia total, desde las Juntas hasta la desembocadura del Bermejo en el rio Paraguay 352-1/2 --- 366-1/4

=======

=======

La sonda, que forma la parte mas esencial del reconocimiento de Morillo, se halla confirmada por Cornejo en la introduccion de su diario, donde dice: "que por mucho que esplaye el rio no le falta canal, y en ella tres varas de fondo."--

El último esplorador del Bermejo ha sido el Sr. Soria, que tuvo la desgracia de caer en poder del Dictador del Paraguay en donde permaneció por espacio de cinco años. El informe que publicó[2] al salir de su cautiverio, se funda en los pocos recuerdos que le quedaban de este viage, por haber sido despojado de sus papeles: la misma suerte cupo al Sr. Descalzi que lo acompañaba en clase de piloto. Los pormenores de esta empresa, en lo que toca al rio, pueden reducirse á los siguientes.--La navegacion duró 59 dias, desde el 15 de Junio hasta el 12 de Agosto de 1826, estando el rio en estado de decrecencia, á lo que debe atribuirse la lentitud del viage. El barco era plano, de dos proas, con 52 pies de quilla, 16 de manga, y 3-1/2 de puntal, medida de París. Calaba 22 pulgadas, y en ninguna parte tenian las aguas menos de 25 pulgadas, elevándolas las corrientes, donde menos, hasta 4 varas. Las lluvias empiezan en Octubre, y duran hasta fin de Marzo. Los rios crecen desde Noviembre hasta Marzo, y decrecen desde Abril hasta Octubre. Los meses de mayor caudal son Enero, Febrero, Marzo; y los de mas baja, Julio, Agosto y Setiembre, sin que deje el rio de ser navegable. Sus corrientes son mansas, y ni aun cerca del Salto de Isó pueden decirse violentas.

[Nota 2: _Informe del Comisionado de la Sociedad del rio Bermejo á los Sres. Accionistas. Buenos Aires, 1831, en 4.°]

Este último trozo del Bermejo fué navegado tambien por el coronel Arias, acompañado del P. Morillo, que se le juntó en Lacangayé; y por consiguiente esta excursion debe considerarse como el complemento del viage de aquel religioso. Salieron de la reduccion de Lacangayé el 9 de

Febrero de 1781, y desembocaron al rio Paraguay el 16 del mismo mes; recorriendo en estos siete dias, (ó mas bien seis, por haber empezado el viage á las 4 de la tarde del primer dia, y concluídose en el Bermejo al mediodia del último) una distancia de 120-1/2 leguas, á saber:

	_Leguas
De Lacangayé al Paso de los Guaycurús	53-1/2
Del Paso de los Guaycurús al Salto de Isó Del Salto de Isó á la confluencia del Bermejo	49
con el rio Paraguay	18
	120-1/2
	=======

La sonda varió desde nueve cuartas hasta nueve varas, y en la desembocadura del rio no alcanzó á su fondo. El único tropiezo de esta navegacion fué el Salto de Isó, --banco de greda, de 6 á 7 pies de elevacion perpendicular, formado en un punto donde se divide el rio al rededor de un islote de cerca de media cuadra de largo. Si, como nos parece probable, este obstáculo debe su órigen á la acumulacion sucesiva del sedimento de las aguas, producida por algun tronco atravesado en la canal, nada mas fácil que removerlo para dejar desembarazada en todas sus partes la navegacion del Bermejo: aunque no pueda decirse que el banco la estorbe, puesto que pasaron por encima de él, Morillo, Cornejo y Soria, y los dos últimos, estando el rio en estado de decrecencia.

Para que se cotejen las épocas, y la duración respectiva de estos reconocimientos, las reasumiremos en la siguiente tablilla.

EMPEZÓ.		SE Z	ACABÓ.	DŪ	JRÓ.
El viage de					
_Morilloel 17 de Noviembre de	1780 el	16 de	Febrero de 1	1781 25	dias
_					
útiles.					
Cornejoel 9 de Julio de 1790	el	20 de	Agosto sigui	iente 42	
_Soriael 15 de Junio de 182[?]] el	12 de	Agosto sigui	iente 58	

Resulta, pues, que de las tres navegaciones, (que son hasta ahora las únicas que se han emprendido en el rio Bermejo) la mas rápida fué la primera, y la mas lenta la última, guardando un órden inverso del que suele presentar esta clase de empresas.

En todos los diarios se pondera la extension de los campos, la feracidad del suelo, y el aspecto pintoresco de las vegas, sombreadas de una variedad de árboles, tan lozanos como corpulentos. Los cedros, los vinales, los lapachos, los algarrobos, etc. ostentan dimensiones colosales, y cuentan siglos, de existencia.

Las tribus litorales son agrestes, pero no feroces, y ninguna de ellas se ha resistido al deseo de colonizarlos. El mal exito de estos ensayos debe buscarse en otras causas, y algunas de ellas hemos indicado en

nuestros precedentes articulos.

Es prueba del índole dócil de estos indígenas, la facilidad con que se prestaron á las insinuaciones de Matorras, á los planes de Arias, al tránsito de todos los que han explorado el Bermejo, mal escoltados y sin influjo en los gefes de estas tribus. Cornejo pasó con 32 individuos, Soria con 21, y el P. Morillo con 4, incluso su pagecillo .

En el _Informe á los accionistas_, etc.[3] se hace mencion de un viage de Azara al Bermejo:--viage, del que no se halla vestigio alguno en sus obras, y tampoco en los papeles inéditos que dejó en manos de su amigo Cerviño, y que forman ahora parte de nuestra coleccion. La poca exactitud con que habla el Sr. Soria de los que le precedieron en su navegacion, y la omision muy notable que en la reseña histórica hace del viage del P. Morillo, nos inducen á dudar del que atribuye á Azara. No seria estraño que hubiese equivocado las 20 leguas andadas por este marino en el Pilcomayo, con las que supone haya navegado en el rio adyacente. Sea de esto lo que fuere, nada agregaria este hecho á los que hemos alegado para demostrar la posibilidad de navegar el Bermejo; y en cuanto á su conveniencia, procuraremos dar á nuestros argumentos toda la fuerza de una verdad demostrada.

[Nota 3: Pág. 6.]

Dos grandes caminos cruzan el territorio argentino: el uno sirve á las comunicaciones mercantiles de Buenos Aires con las provincias de San Luis, Mendoza, y la república de Chile: el otro, para las que la misma ciudad mantiene con Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, y Jujuy, cuya prolongacion conduce á las provincias del Alto Perú, ó Bolivia. El primero cuenta 319-1/2 leguas de extension hasta Mendoza, ademas de otras 104 para pasar de esta ciudad á la de Santiago de Chile por el desastroso paso de Uspallata en la Cordillera: y el segundo, abraza una extension de 528 leguas, hasta Laquiaca, que en esta direccion marca el punto de contacto de la República Argentina con la Boliviana.

Esta última distancia se subdivide en el modo siguiente:

De Buenos Aires á Córdoba	192
Córdoba á Santiago del Estero	130
Santiago á Tucuman	40
Tucuman á Salta	89
Salta á Jujuy	18
Jujuy á Laquiaca	59

528 leguas.

Veintinueve leguas antes de llegar á Laquiaca, saliendo de Jujuy para el Perú, se halla Humahuaca, que segun Cornejo, dista 22 leguas de las juntas del rio de Jujuy con el de Tarija, donde ambos rios, con el nombre de Bermejo, empiezan á ser navegables.

Las Provincias Argentinas no tienen mas medios de conduccion que los

carros, de los que hay grandes talleres en Tucuman; y á pesar de la buena calidad de las maderas que se emplean en esta clase de obras, asi como de su fuerte construccion, no duran arriba de dos años, por la aspereza de los caminos, y la accion alternativa del sol y de las lluvias, á que quedan expuestos continuamente. Puede sentarse que en este bienio una carreta hace cuatro veces el camino de Buenos Aires á Salta, (dos de ida y dos de vuelta, lo que llaman en el pais _dos viages redondos_). No todos los meses del año son á propósito para estos viages, aunque ninguno esté exceptuado para emprenderlos. Los troperos prefieren salir de Salta en el mes de Abril, ó Mayo, en que disminuyen los arroyos y las cañadas, y evitan hacerlo en los de Julio, Agosto, Setiembre y Octubre, por la suma escasez de aguas y pastos.

Es muy notable que no sigan la misma regla en su regreso: por que el tiempo que consideran mas á propósito para cargar en Buenos Aires, es desde Abril hasta mediados de Noviembre. Talvez se explique esta anomalia por la necesidad de aprovechar el tiempo y de no aumentar los gastos de cada viage _redondo_, como sucederia si se tuviese que aguardar en Buenos Aires los meses mas favorables.

Estas expediciones suelen hacerse en _tropas_ de 14 carretas, cuyo número adoptaremos por base de nuestros cálculos.

El precio ordinario de una carreta, comprada en Tucuman, es de 50 pesos[4], y por consiguiente el costo total de las 14 carretas será de 700 pesos, las que, segun digimos, quedan inutilizadas al cabo de dos viajes _redondos_: y por consiguiente cargaremos á cada uno de ellos la mitad, ó

El viage de Salta á Buenos Aires se hace con tres _mudas_ de bueyes. La 1.ª de 100 animales, de Salta á Tucuman; la 2.ª de 130, de Tucuman á los arroyos de Buenos Aires; y la 3.ª de 84, de los arroyos á la capital. La segunda de estas _mudas_ suele ser propiedad del tropero, y cuesta á su dueño 910 pesos, á razón de 7 pesos cada buey: cuyo interes, al 1-1/2 por ciento al mes, suman en cada año 163

Los demás bueyes los obtiene, fletándolos al precio de 2 pesos cada uno; y por consiguiente, por los 184 que le faltan, tendrá que desembolsar 368 pesos para llegar á Buenos Aires, y otros tantos para volver á Salta, total en cada viage redondo 736

Entre animales extraviados ó muertos, y el salario de los peones para devolver los que quedan á sus respectivos dueños, debe calcularse, cuando menos, un quebranto de 500

Salario de 21 sirvientes, incluso el capataz 1,210

Importe de 60 reses para su manutencion durante un viage
redondo

Derechos de peages, pasaportes, etc. 266

belechos de peages, pasapolites, etc.

======

[Nota 4: Todos los gastos estan regulados en pesos fuertes, de á 20 reales de vellon cada uno.]

[Nota 5: El flete de 14 carretas de Buenos Aires á Salta, inclusos los derechos de tránsito, es 2,800 pesos, y 2,100, á la vuelta.--Importe de los fletes de un viage redondo 4,900.]

En el viage de Salta á Buenos Aires se emplean de 80 á 90 dias, y algo menos en la vuelta. Sin embargo, las paradas, las _invernadas_, los descansos, absorven otros seis á siete meses: asi es que en último resultado se tiene que invertir un año entero en cada viage redondo, cuyos beneficios para el tropero, á pesar de ser muy subidos los fletes[5], no corresponden ni á sus erogaciones, ni á sus afanes. Agregúense las dificultades que ofrecen en estos viages, el paso de infinitos arroyos, las averias que ocasionan, y á veces los peligros que presentan, y se convendrá en la necesidad de arbitrar medios de conduccion mas prontos y menos costosos.

No es posible calcular con la misma precision los trasportes por agua, por ser insuficientes los datos que nos han transmitido los navegadores del Bermejo. Ninguno de estos reconocimientos lleva el carácter de científico, y vano seria buscar en ellos los elementos necesarios para determinar el estado normal del rio, las causas y los efectos de sus alteraciones, la fuerza de las corrientes, los vientos periódicos ó dominantes, los auxilios ú obstáculos que presentan á la navegacion; siendo hasta problemática la verdadera profundidad de las aguas, que Morillo y Cornejo regulan, cuando menos, en 3 varas, mientras que Soria y Descalzi la reducen de 20 á 25 pulgadas.

En la imposibilidad de verificar estos cálculos, nos vemos obligados á preferir los mas desfavorables, aunque dudamos de su exactitud: y por consiguiente á los barcos de 8,000 arroba, que los primeros exploradores del Bermejo consideraron á propósito para esta navegacion, substituiremos las balandras de 25 á 26 toneladas, que necesitan menos fondo que el indicado por Soria.

Talvez convendria adoptar el principio, recien admitido en Francia por la _Compañia general de la navegacion de los rios_, etc., de aplicar á los trasportes maritimos las fuerzas locomotivas de los terrestres; estableciendo convoyes, ó _tropas_ de barcos, como las hay de carretas, y poniendo al remolque de un buque de vapor muchos otros de carga, del mismo modo que un carro de vapor arrastra á los _waggons_ en los carriles de fierro. De este modo se obtendria un grande ahorro en los gastos, y podrian reducirse notablemente las dimensiones de los barcos. Pero, aun cuando tuviesemos que circunscribirnos á los medios ordinarios de conduccion, siendo susceptibles los barcos (en nuestra hipótesis de ser de 25 á 26 toneladas) de recibir la carga de 14 carretas,[6] resultará que el flete de una balandra deberia subir á 3,525 pesos 6 rs. metálico, para igualar el de una tropa de carretas, lo que no necesita

demostracion para probar que es imposible.

[Nota 6: Cada 80 arrobas componen una tonelada, y por consiguiente un barco de 26 toneladas admitirá 2,080 arrobas, carga casi igual á la que recibe una tropa de 14 carretas.]

El costo principal de un barco de 25 toneladas, es de 4,500 pesos, al que no daremos mas duracion que 15 años, en los cuales se necesitarán otros 400 pesos anuales para conservarlo en buen estado de servicio.

Gastará pues el empresario de un barco, cada año:

Interes de los 4,500 pesos invertidos en la compra del barco, a por ciento al mes	1 1-1/2 810
Gastos de manutencion del barco	400
Salario, y víveres de la tripulacion[7]	1,500
Derechos de peages, pasaportes, etc., para dos viages (suponiéndolos iguales á los que paga un tropero)	
	3,242
Los que multiplicados por	15
Dan un total de	48,630

Mientras el tropero, en el mismo periodo, tendrá que desembolsar cada ano 3,525 6

Los que multiplicados por 15

========

Dan un total de 52,886 2 ========

[Nota 7:

Sueldo	del patron	300	al	año
	del práctico	300		
	de 4 marineros	480		
	provisiones	500		
Por cad	da dos viages	1,580 =====		
1				

Pero con esto hará 15 viages redondos, cuando al otro realizará 30. Y no solo se conseguirá mas actividad en las transacciones mercantiles, lo que es de suma importancia en un pais donde el interes del dinero es tan alto, sino que se evitarán las averias tan frecuentes como perjudiciales en el actual sistema de conduccion.

Si no nos retrajese el temor de fastidiar con detalles minuciosos á los que solo se fijan en los resultados, probariamos que en esta larga y penosa travesia de Buenos Aires á Salta, casi no hay paso que no sea un tropiezo.

Sin poner en cuenta los temporales, los huracanes, las _polvaderas_ por un lado, la falta de agua, de abrigo y de recursos por otro, son imponderables las dificultades que presenta el vado de los infinitos arroyos y cañadas que inundan todo el camino; sobre todo el de los rios de Santiago, del rio Pasage, del Tercero de Córdoba en el verano, de los arroyos de Buenos Aires en el invierno. Hay cañadas que no pueden transitarse en un dia, y en que los animales tienen que trasnochar, hundidos en el agua hasta el vientre. Cuando el viage es feliz se descargan dos veces las carretas en la provincia de Santiago, una tercera vez en Tucuman, y muy pocas son las tropas que llegan á su destino sin que se le vuelque algun carro, cuyos accidentes, ordinarios ó fortuitos, ocasionan crecidos gastos, trabajos y quebrantos.

Pero ¿de qué serviria ponderar mas los inconvenientes de los transportes terrestres, cuando son palpables las ventajas que ofrecen los marítimos? Los comprenderemos en pocos renglones para hacerlas mas evidentes.

Un tropero gasta 52,886 pesos 2 rs. para hacer 15 viages _redondos_ de Buenos Aires á Salta; _y_ un barquero, 48,630 para duplicarlos: en otros términos, la conduccion de 2,100 arrobas costará

---- en carretas 3,525 ó

---- en barco, la mitad de 3,242, ó 1,621

Lo que importa un ahorro de mas de la mitad en los fletes.

Pero estos cálculos por demasiado rigurosos son inexactos. Ninguna reduccion puede hacerse en los gastos de una tropa de carretas, mientras que todo es susceptible de economia en un barco. Su capacidad, por el nuevo sistema de construccion adoptado en esta clase de embarcaciones, puede ser casi doble; y con el auxilio del vapor los seis meses que hemos asignado á cada viage redondo, talvez alcancen á emprender tres.

La vida de un barco es tambien mas larga que la que le hemos supuesto, sobre todo si se emplean, (como es natural) en su construccion las exquisitas maderas de Corrientes, ó del Paraguay. Queda por último el casco del que puede sacarse una tercera parte de su costo en su mayor deterioro.

De esta empresa pende en gran parte el porvenir de estas provincias. El primer buque que descargue á la vista de las serranias de Centa, producirá un cambio total en las relaciones mercantiles de esta parte del globo. La facilidad de extraer del corazon del Perú los ricos productos que abriga, fecundizará muchos gérmenes de prosperidad, desatendidos ó ignorados; la civilizacion se difundirá con la industria, y una y otra mejorarán la suerte de tantos pueblos sumidos aun en su primitiva barbarie. El aislamiento en que yacen es un obstáculo

insuperable á sus progresos. Los Abipoues, los Tobas, los Chiriguanos, los Juracares, vagan ahora, como vagaban en los primeros años de la conquista, por los hermosos campos que se desplegan desde las orillas del Paraná, hasta las fuentes del Mamoré y del Guapay. Insensibles á los encantos de la naturaleza, se arrastran tristemente por aquellas soledades, que solo aguardan la mano del hombre inteligente para convertirse en una mansion deliciosa.

Cuando esto suceda, se preguntará, ¿Quien fué el audaz argonauta que surcó primero las aguas del Bermejo? ¿Qué fruto recogió de sus trabajos? y ¿dónde está el monumento que se levantó á su memoria...?

Hemos interrogado á varios contemporaneos del P. Morillo, y todos los datos que nos ha sido posible adquirir acerca de su persona se reducen á los siguientes.

Nació en el reino de Andalucia, y vistió temprano el hábito de los Recoletos. Movido del deseo de emplearse en la conversion de los infieles, pasó á América, donde llegó á ser prelado de su órden en la provincia de Salta. La parte que tomó en la expedicion del Coronel Cornejo aparece en su diario, y por mas fundadas que sean las quejas de este gefe, no bastan á arrebatarle la gloria de un importante descubrimiento.

La enemistad de un rival poderoso le obligó á separarse de sus hermanos de Salta, y fue á buscar un asilo á Montevideo, donde acabó su vida en el claustro al rayar de la presente centuria.

Si algun pensamiento mundano se mezcló á las últimas efusiones de su corazon religioso, el recuerdo de la navegacion del Bermejo debió llenarlo de esperanzas, y arrancarle el grito consolador de

Non omnis moriar

=PEDRO DE ANGELES.=

Buenos Aires, Julio de 1838.

DIARIO DE MORILLO.

El año del Señor de 1780 de la era vulgar, salí con el capitan subalterno, D. Adrian Cornejo, del nuevo astillero del Rio de Ledesma, distante de la ciudad de Salta 38 leguas, y de la de Jujuy 26, en compañia de 20 individuos, que era el número de esta fluvial tripulacion: en un barco de ocho varas de quilla y dos canoas; siendo nuestra derrota hasta la ciudad de Corrientes, descubriendo este camino hasta hoy no descubierto. Dicha expedicion era á costo; y costas del referido Cornejo, por haberlo así prometido al Soberano, salvo á mi su Capellan, que venia sin pré alguno.

Salimos, pues, del astillero citado, á medio acabar el barco, y caminando por dicho Rio de Ledesma, por espacio de treinta dias, avanzamos tan solo tres leguas de camino por lo pobre de sus aguas, é igual pobreza de peones.

El 4 de Setiembre llegamos al Rio de Jujuy, cuyo curso gira de S. á N, en el que se incorpora dicho Rio de Ledesma: siendo su nacimiento de una sierra así llamada, á la parte del poniente; y á sus márgenes á la parte del S, distante dos leguas, se halla una reduccion llamada _San Ignacio de Tobas_, á cargo de los religiosos de mi orden; y un presidio llamado _San Bernardo_: y á la parte del N, en distancia de una legua, se halla el Fuerte de Nuestra Señora del Rosario de Ledesma, construidos uno y otro en la jurisdiccion de Jujuy.

Caminando á las 6 leguas, llegamos á las juntas del Rio de Ocloyas, habiendo caminado tres dias para avanzar dichas 6 leguas; y el dia 7 de Setiembre llegó Cornejo á dichas juntas. A la sazon me hallaba yo en este sitio á la expectativa de dicha embarcacion, y al cuidado de los víveres que aquí estaban: y el mismo dia de su arrivo se bendigeron por mí el barco y canoas: y cargando los mantenimientos, avisó el práctico Guzman, de nacion paraguayo, ser cortos, y el camino dilatado: á lo que respondió el capitan Comandante, _que en la entrada que habia hecho Pizarro su gente se habia mantenido con perros: que en Lacangayé le proveeria el Comandante General Arias_.

Este Rio de Ocloyas es de mas aguas que el de Ledesma: debe su origen al famoso Cerro de Calilegua, que está á la parte del poniente, y su curso va al naciente.

- El 8 de Setiembre, á la una de la tarde, salimos de la incorporacion de este rio con el de Jujuy; y navegando por este, al cuarto de legua se encalló el barco, y fué preciso sacar la carga y parar hasta el siguiente dia.
- El 9, como á las once del dia, se puso el barco en franquia, y caminando aquel dia y tres mas.
- El 13 llegamos á las juntas del Rio de Sora, observando en nuestro Rio de Jujuy continuas vueltas de poniente á oriente; y en sus riberas sauzales y cejas de montes de pacaráes, cedros, lapachos, &a. Este Rio de Sora se hace famoso por sus aguas; son gustosas y saluberrimas, á mas de ser tan delgadas y esquilmadas. Nace este, como el antecedente, del Cerro de Calilegua, y dista ocho leguas de las antecedentes juntas, las que caminamos en cinco dias. Aquí paramos hasta el dia 16, y en este parage se calafateó parte del barco, y se le puso techo de palos de sauces y cueros. Dista el Rio de Sora del de Ocloyas, por tierra, 4 leguas. Tiene el Rio de Sora su ingreso al oriente en el de Jujuy.
- El 17, como á las once del dia, salimos de las juntas de Sora, y caminando este con cinco dias mas, y encontrando dilatadas playas el 23, llegamos al rio que llaman _de las Piedras_: habiendo observado en estas márgenes pasadas los mismos cañaverales, sauzales y montes, que antes se han notado en los demas rios, y á sus riberas mucha palizada, que arrebata en tiempo de sus crecientes, distando estas juntas de las

pasadas 13 leguas. Hasta aquí ha tenido de sonda el Rio de Jujuy, (que es el de nuestra navegacion) media vara de agua, siendo sus playas continuadas. Debe este Rio de las Piedras sus caudales al citado Cerro de Calilegua: dista del de Sora 7 leguas por tierra.

El 24 salimos de estas juntas de nuestro rio. El 27 llegamos al Rio Seco: no tributa este anuales pechos al de Jujuy, porque siendo sus arenales excesivos por donde pasa, convierte sus aguas en propia substancia, dando mérito á llamarle _Seco_, pues solo pecha en tiempo de crecientes; debiendo su origen al ya citado Cerro de Calilegua. Dista este rio 9 leguas por agua del de las Piedras, y cinco por tierra. A la entra de este rio con el de Jujuy, á la parte del poniente, observamos una barranca de tierra gredosa y colorada, de altura de 16 varas, y de longitud de media cuadra. En las márgenes de nuestro rio se hallan famosas cejas de montes de todas maderas: continúan sus playas, y la sonda de estas poco mas de media vara.

El 27, saliendo de esta jornada, y siguiendo nuestro rio, el dos de Octubre llegamos al rio que llaman _Colorado_. Debe este su ser al expresado Cerro de Calilegua, y al tributar este aguas al de Jujuy, forma una grande laguna al lado del poniente. Tiene á sus riberas gran copia de maderas que arrebata el rio en sus crecientes: es este rio muy pantanoso, y con dificultad lo pasan á caballo en sus pasos. Su sonda en la entrada tiene poco mas de cuarta de agua, y esta es encarnada como sangre: dista esta junta de la antecedente 8 leguas por agua, y por tierra 5.

En estas juntas paramos dia 3 y 4, sin haber podido aventurar mas camino que dos cuadras, pues la sonda de sus playas no llegaba á cuarta de agua. Esta noche determinó el Capitan comandante, que fuese uno á reconocer la distancia que habia al Rio de Tarija, y las playas del nuestro de Jujuy; y ofreciéndome yo á esta empresa, y pidiéndole me diese alguna regalia para gratificar los indios que encontrase, respondiome: _no traia mas que pólvora y balas_. Y haciéndole presente ser preciso el cebo del regalo para sosegar á los indios, respondió: que si los demas entraban en sus conquistas con regalos, él no .

- El 5, como á las ocho de la mañana, salí con el práctico Francisco Miguel Guzman, en una pequeña canoa, quedando en este lugar dicho Capitan comandante, con ánimo de caminar paulatinamente, y siguiendo aguas abajo el Rio de Jujuy: á las nueve de la noche llegué á las juntas del Rio de Tarija, con distancia de 12 leguas de donde dejé el barco.
- El 6, habiendo reconocido las juntas de dichos rios, caminé dos leguas mas abajo, ya incorporados, reconociendo sus playas, y en estas tenian de sonda seis cuartas; y en los demas, de á cuatro y cinco varas. Regresé á buscar mi expedicion, rio arriba de Jujuy, y paramos entre unos sauzales á hacer noche.
- El 7, á las cinco de la tarde, llegué á donde estaba el barco, que solo habia caminado una legua escasa. A mi llegada, con las nuevas favorables que dí de ser el rio navegable desde las juntas con el de Tarija, se hizo una salva. Dijo el práctico Guzman al Capitan que de allí en adelante, hasta llegar á las juntas del Rio Tarija, por causa de sus

playas, gastaria cerca de un mes: que ya no habia mas que una petaca de bizcocho y otras dos menos de media, y de charque muy poco: que el camino era dilatado, que precisaba proveerse de comida, porque en adelante no habia esperanzas de hallar auxilios, y que le avisaba esto, porque era de su obligacion.

Impuesto de todo el Capitan comandante, con consejo de los demas, determinó mandar letra al capitan del real Presidio de Centa, D. Rafael Arias, para que le diese socorro. No sabimos de cierto donde caia dicho presidio; y haciéndome cargo de la presente necesidad, me ofrecí á practicar esta diligencia: y el dia 8, al romper el sol, salí en una canoita en compañia de dicho práctico y un muchacho llamado Quinteros. Tiré con estos rio abajo, buscando las juntas del Rio de Tarija, para que por él me pudiese conducir rio arriba á mi destino.

El 9 llegamos al Rio de Tarija como á las once del dia, y caminando rio arriba, observamos á su entrada tener á la parte del N una sierra alta. A la legua otra sierra al lado del S, una y otra montuosas; y por el medio de ellas corre este rio. Se registran á una y otra márgen cuantiosas maderas de nogales, laureles, cedros, quina-quina, pacaràes, lapachos, &a. La sonda de este dia, de á cinco cuartas en lo menos, y lo restante de tres varas, salvo una canal de á tres cuartas su sonda: aquí paramos en un recodo à la parte del S, habiendo caminado este dia 5 leguas.

El 10 salimos de este parage, y caminando hácia el poniente, dá el rio dilatadas vueltas de N á S, y á la parte de este le entra un rio llamado _Santa Cruz_, que debe su origen al dicho Cerro de Calilegua. Hállense en medio de este rio unas piedras pómez: divídese el rio en dos brazos, uno á la parte del S, y este tiene de dichas piedras; su sonda, de mas de dos varas, y otro á la parte del N, que fué por donde pasamos; su sonda tres cuartas de agua. Hállanse diferentes piedras en medio del rio, pero dan seguro paso. Al ponerse el sol paramos en una de estas piedras, junto á una barranca que está al lado del N: caminamos este dia 6 leguas. Su sonda, de mas de tres varas, salvo las dichas canales: tiene el rio barrancas altas y maderas de las ya dichas.

El 11 caminamos al salir el sol: reconocimos bojeaba el rio con mucha variedad, y tenia en sus márgenes barrancas tan eminentes que pasaban de treinta varias de altura; y á la legua encontramos una rápida canal que entraba por el N, y traia piedras menudas. Su sonda, de cuatro cuartas; y á la parte del S está una vistosa isleta, llena de árboles y laureles y otros árboles: tenia esta isleta como una legua de largo. Observamos ser tanta la copia de tigres este dia, que de cinco y de seis paseaban las riberas. Se encuentra en medio del rio una piedra pómez, de altura de dos varas, y de longitud doce, y de ancho dos y media varas; dividiendo el rio en dos brazos: el del S con menos agua, y el del N con tres varas de agua.

Caminabamos escasos de comida, por habersenos mojado la pólvora, que la caza era nuestro alimento; y sin saber como, de lo alto de una barranca cayó, al pasar, al rio una cierva, y atracando la canoa, la tomamos viva, sin mas lesion que estar desquijarada, quizá de la caida. Acordéme con este prodigio, de la promesa de mi Seráfico Patriarca, y le rendí

las gracias con el _Te-Deum_ al Supremo Proveedor de todas las cosas. Paramos este dia à puestas del sol, al lado del S, junto á unas saucerias; y la sonda de este dia, salvo las canales, fué de mas de tres varas. Anduvimos 5 leguas.

El 12, al salir el sol, seguimos nuestra navegacion: á la legua encontramos una canal; la sonda de á vara. Hace aquí una vistosa isla de monte al S y N: aquí se divide el rio en dos brazos; el del S es de mas aguas. Observamos una barranca que mira al poniente, de desmedida altura; su cimiento de piedra pómez: aquí paramos. La sonda de tres varas; salvo las expresadas canales. Anduvimos este dia tres leguas, por haber parado á mediodia.

El 13 caminamos al salir el sol, y á poco paré, por haber enfermado, y me mantuve el 14.

El 15 caminé á las diez del dia: á la legua se halla una canal, con sonda de menos de vara: sigue una encumbrada barranca al lado del N, como de una legua. Hace una isla de famosa arboleda, de largo media legua: dá aquí el rio una vuelta al S de legua; vuelve al N, que es su giro. Hace el rio dos brazos, y en medio forma una isla de nogales; el del lado del N es de mas agua. Vuelve á la legua á dividirse en dos brazos; el del N de mas agua: su sonda dos varas; y lo demas de este dia, salvo la expresada canal, de á tres varas. Anduvimos este dia 4 leguas.

El 16, salimos al salir el sol: dá el rio vueltas de N á S, y al poniente á una y otra márgen hay elevadas barrancas con algunas cuevas, criaderos de tigres; y los hay con tal abundancia, que los veiamos de cinco y seis, pero sin hacer daño. A la parte del N vimos una indiada; vino uno de ellos á la canoa, y díjome ser chiriguano. Los demas con la novedad se quedaron admirados: diéronme paso. A la media legua se divide el rio en tres brazos: el del medio es de mas agua, pues tiene cinco cuartas: aquí hace una dilatada playa, y aquí finalizan las dos sierras de N á S. A la media legua, á puestas del sol, llegamos al Rio de Centa, que hasta este parage llaman _Grande_ al Rio de Tarija.

El Rio de Tarija corre del N: pasa por una elevada sierra, y es su curso muy despeñado hasta incorporarse al de Centa, que viene del poniente, á quien contribuyen sus aguas los rios de San Andres, San Ignacio é Iruya, cuyas vertientes vienen del Perú, y juntos componen el de Centa, así llamado: porque antes de llegar al frondoso Valle de Centa se llama de _San Andres_; y aquí pierde el nombre este, y toma el de Centa, en cuyas márgenes está construido un fuerte y reduccion de vistosa fabrica, que el año de 1779 hizo el Señor D. Andres Mestre, actual Gobernador y Capitan General de la provincia del Tucuman: tiene este fuerte 40 plazas. La reduccion es de indios Mataguayos y Orejones, que estan al cargo de religiosos de mi órden.

Y caminando rio arriba de Centa, sin saber donde estaba dicho fuerte y reduccion, á la media legua encontré una senda. Aquí atamos la canoa, y salí á pié con el práctico à reconocer terreno: á poco encontramos con un paso del rio y lo pasé desnudo; á poco encontramos con otro paso é hice lo mismo; y al otro paso me quedé á dormir esta noche.

El 17 al amanecer roguéle al práctico Guzman fuera á ver si encontraba dicho fuerte, y que me trajése caballo para conducirme, pues me hallaba algo enfermo. Salió en dicha solicitud, y á las ocho de la mañana trajéronme caballos dos partidarios, y á la legua de camino llegué á dicho fuerte, que dista de las juntas del Rio de Tarija con el de Centa dos leguas. Entregué á mi llegada á dicho capitan la carta de mi comision, y enterado de ella, dijo: que dicha carta contenia condujose seis reses vivas al mismo sitio donde estaba el barco; y no pudiendo verificar esta remesa, respondió en carta dicho capitan no podia ser por causa de los montes. Que en aquel fuerte daria las que necesitase, pues estaba pronto al socorro, como obra de servicio del Rey su Señor; pues conducirlas donde ordenaba no era posible.

Esta carta, con otra que yo escribí, remití á mi Capitan comandante, en la que le decia, que distaba su casa 50 leguas de este fuerte, que suspendiese el viage y se proveyese de manutenciones, que en doce dias le era fácil proveerse. Esta carta la entregué al práctico Guzman, y habiendo conchabado dos indios ladinos, acompañaron por tierra al dicho práctico, y por las señales que les dimos vinieron en conocimiento donde estaba el barco, y de su distancia, que serian 12 leguas. Salieron con las cartas á las diez del dia: aquella tarde extendíose un rumor entre los indios, que venian en el barco indios Tobas, sus contrarios: y armados unos 50 indios, fueron en alcance de dicho Guzman, al que no permitieron llegase al barco sin que primero ellos lo bombeasen, y registrasen qué gente venia en el barco: y habiendo visto no venian indios Tobas, lo condujeron al sitio del barco.

El 18 llegó dicho Guzman donde estaba el barco, y habiendo tirado un tiro antes de llegar, viendo el acompañamiento de indios, los soldados de la expedicion se asustaron, á caso por ser los primeros indios que habian visto. Entregó las cartas que llevaba; las leyó dicho Capitan comandante, y leidas dijo á dicho práctico, "caminemos, y mas que se quede el P. Capellan y la comitiva." A que respondió el práctico:--"yo no camino, á no dar providencias de comida; pues ya no tiene mas que petaca y media de bizcocho: que dejase el barco, que él se quedaria custodiándolo con dos peones, interin se proveia de todo lo necesario." Pasado tiempo escribió dos cartas, la una para el capitan de dicho fuerte, en que le pedia caballos y mulas para conducir al fuerte su gente y equipaje; y otra para mí, en que me suplicaba intercediese con dicho capitan para que con brevedad las despachase: estas dos cartas las trajo dicho práctico.

El 19 llegó al fuerte dicho práctico, y entregando la carta al capitan, sin aguardar mas oficios, despachó con dos partidarios y dicho práctico las cabalgaduras que le pedia: y con ellas, puesto en camino dicho Capitan comandante y algunos de los suyos, llegó al presidio el dia 21, y su equipaje el 24, donde se mantuvo hasta el 26.

Hablé á dicho Capitan comandante, animándole á la secuela de nuestro fluvial viage, haciéndole presente, qué dirian de nosotros en asunto de tanto honor. Que despachase á Salta por comestibles; que sentia hubiese arrojado el barco y canoa sin dejar custodia alguna, que nos mantuviesemos en aquel fuerte. A lo que me respondió con bastante

enfado; _que él sabia lo que debia de hacer_: por lo que, no pudiéndolo persuadir, busqué caballo y me vine al Fuerte de Ledesma, que dista 30 leguas del de Centa.

El 29 llegó al Fuerte de Ledesma dicho Capitan comandante con sus hijos y el Asesor; y volviéndole á instar á la secuela de nuestro viage, y á hacerle cargo como habia dejado arrojado al práctico Guzman en el de Centa, y que habia fletado un caballo para venirse; que lo llamase, y se hiciese cargo que no encontraria otro práctico; que ¿como no dejaba quienes custodiasen el barco?--- Respondíome á esto, "que ya habia gastado bastante, y que no se le habia olvidado lo que habia de hacer." A lo que respondí, que tomaba el camino á descubrir el rio, y cumplir con las órdenes de capellan y licencia de mis prelados. Fúese este dia para su casa, y nos dejó allí á mí y al práctico.

Reflexionando hallarme con despachos del Superior Gobierno, con patentes de mis Prelados regulares, y que á costa de los reales erarios habia sido conducido de Europa à estas Américas el año de 1771, con el objeto de emplearme en la conversion de infieles; y que me hallaba _ex-lege_, sin asignacion conventual, resolví por estos motivos el caminar, aviarme de lo preciso y seguir la navegacion iniciada, con el fin de reconocer los indios y descubrir si el Rio Bermejo era navegable; para que descubiertas y conocidas las naciones de sus orillas, pudiesen entrar misioneros apostólicos á cultivar la copiosa mies de la viña del Señor, y otras utilidades que pudiesen resultar á favor del Rey, Nuestro Señor.

Ayudóme á esta resolucion el ver al práctico Guzman determinado á venir conmigo sin interes alguno, y al práctico D. Juan Nuñez con el estipendio de 80 pesos, y D. José Parrilla europeo, y mi pajecillo: y habiendo suplicado á unos amigos me habilitasen de avios y regalias para los indios, lo egecutaron con presteza, y haciéndome una remesa de seis cargas, clavos y herramientas para hacer una canoa, llegué al Fuerte de Centa, y sacando certificacion del desistimiento de dicho Capitan comandante, de los oficiales de dicho fuerte, llegué el 15 de Noviembre de 1780 al mismo sitio, donde habia dicho Cornejo dejado el barco con mi gente, cargas y cuatro arrieros, con el fin de trabajar mi canoa: cuando hallé la canoa que traia dicho Cornejo hacheada en un lado, y habiéndola compuesto, determiné caminar en esta. A las cuatro de la tarde seguí por el Rio de Jujuy, y á poco trecho me salieron como unos 100 Mataguayos de la reduccion de Centa, y dándoles unas regalias me despedí de ellos. Dá el rio vueltas de naciente á poniente, y sus orillas pobladas de sauces y montes: habiendo andado 7 leguas, paramos entre unos sauces al lado del poniente. En estas 7 leguas se forman diversas playas, y sus sendas algunas de dos cuartas: en una fué preciso descargar la canoa. Hallamos en una canal unas piedras, que son las únicas que tiene este rio, de media vara de alto; estas están al lado del naciente. Esta noche cayó una fuerte tormenta de aqua y viento, y me llevé el sombrero que lo necesitaba: pero en recompensa díole al rio lo que le faltaba para darnos paso franco.

El 16 salimos al ser de dia, y encontramos tres playas; su senda de tres cuartas: dejábanse ver por una y otra orilla vistosas cejas de montes con famosas maderas. A la parte del naciente salíome una indiada de mas de 300 de toda chusma, de nacion Mataguaya, un ladino llamábase

Mariano. Exortéles á que abrazasen la Fé de Jesu-Cristo, ponderándoles las ventajas que lograban, y los males de que salian: á que me respondió, queria reduccion en el parage llamado _Mayjol_, próximo de allí: díles buenas esperanzas, y regalándoles tabaco, cuchillos, gualcas y ropas, seguí mi camino.

A las ocho del dia llegué al Rio de Tarija, que por el poniente se incorpora con el de Jujuy, que viene del S. En estas juntas hace una anchurosa playa el rio, que al lado del S está poblada de sauces y cañaverales: al lado del N es monte alto: aquì se acaban los montes, y desde aquí se llama este rio el _Bermejo_, ó _Colorado_. Da el rio diversas vueltas de N á S: divisamos entre unos sauces, al lado del N, un indio á caballo, quien, para llamar los suyos, tocó una corneta: y como no viniesen, se desapareció de nuestra vista, por mas que lo llamamos. Hay á la parte del N una laguna grande. Anduvimos este dia por el Rio de Jujuy; 4 leguas, y por el Bermejo 7. Paramos á puestas del sol: la sonda de este dia por la playa, seis cuartas, y lo restante de tres y cuatro varas; á una y otra orilla todo es campo.

El 17 salimos de esta jornada, caminamos 19 leguas hasta que paramos en un recodo, y en este espacio de navegacion observamos que nuestro rio dá diversas vueltas y revueltas al S, N y O. A las 6 leguas de camino entra un rio llamado _Santa Rita_, ó _Mais Gordo_, que debe su nacimiento á la Sierra del Alumbre, ó Santa Bárbara. A las 2 leguas, dejando el rio su natural vereda, rompe por estraño giro, y caminando poco mas de legua, vuelve á la madre natural. Hay diversas cejas de montes y campañas de una y otra banda. Al lado del N nos salió una indiada Mataguaya de unos 350, y entre ellos algunos Orejones; y habiendo practicado con ellos el mismo evangélico y piadoso oficio que con los pasados, é instándoles se redujesen, todo era decir: dáme , Padre . Díles taladro, cuchillos y qualcas, y me dieron paso franco: se arrojaron 6 indios de estos al rio, diciendo, no les habia dado á ellos: regalélos, y uno algo ladino se fué embarcado con nosotros como dos leguas. Al ponerse el sol, por la parte del N nos salió otra indiada Mataguaya, de unos 200 indios de toda chusmas: arrojáronse al rio, y tomando la canoa la llevaron á donde estaban. Repartíles algunas cosas, y habiendo dado unas varas de ropa á uno que al parecer era el que mas mandaba, le dije: toma capitan ; y cuantos habia querian ser capitanes, porque les diese mas: dos de estos se vinieron embarcados con nosotros como una lequa. La sonda de este dia en las playas, de mas de á seis cuartas, y lo demas de tres varas: y habiendo parado de noche junto á unos sauces al lado del S, ví cenar á mis cuatro convidados, y habiendo llovido esta noche, se valieron de la obscuridad para robarme mis gergas, unos calzones de un peon y otras cosas.

El 18 salimos de aquí como á las ocho del dia, y caminando como 4 leguas, entraba en nuestro rio, entre unos sauzales, otro por la parte del S con sonda de media vara, que dicen ser el _Dorado_, que debe sus vertientes al Cerro del Alumbre. De esta entrada, á la media legua, el rio, dejando su antigua madre, se extraña hácia la parte del S por espacio de una legua, y vuelve á su natural cajon. A la parte del N registramos una rancheria, en la que se dejó ver un indio, y al vernos echó á huir. Aquí topamos algunos _tilbes_ armados para pescar: su construccion es de palos parados, tejidos con juncos, y les dejan una

puerta, y entra por ella el pescado, y cerrada la puerta le toman con abundancia.

Encontramos á la parte del N una laguna grande, cuyas aguas, aunque en pequeña copia, se entran en el rio. A la parte del N encontramos cinco rancherias desiertas. Paramos esta noche en una península: anduvimos este dia 15 leguas. La sonda en la playa es de seis cuartas; lo demas del rio, de mas de tres varas: sus márgenes todo campos y sauzales. Bien anochecido, pasaron 10 indios de la banda del S á la nuestra. Repartíles algunas cosas: me dijeron que su ladino era _Amaya_, y contentos se despidieron.

El 19 caminamos siguiendo nuestro rumbo al oriente, y de allí á corta distancia se divide el rio en dos brazos, que se juntan á las dos cuadras. A la parte del S se halla una rancheria grande despoblada, que se supone ser de indios Mataguayos: á la parte del N se incorpora un rio con el nuestro, que llaman unos de _San Antonio_, y otros de las _Conchas_, cuyo giro viene del N, y su nacimiento totalmente incógnito: en la entrada tiene de sonda media vara.

A las 3 leguas de este rio, á la parte del N, salió una indiada Mataguaya, de unos 200 de toda chusmas tenian lenguarás en la lengua quichua , y por medio de mi paje exhortèles á la conversion de la Fé: y haciendo poco aprecio, solo aspiraban á pedir tabaco y otros cosas. Regaléles y quedaron contentos: mas unos 12 de estos, ocultándose entre los sauces, me siguieron dos leguas, y arrojáronse á la canoa. A este tiempo, saltó de la banda del S, otra indiada de mas de 300 Matacos de toda chusma, y huyeron los 12 que me seguian. Son todos de una misma nacion, pero enemigos declarados los del S con los del N; y suelen decir los del S: Mataco bueno , Mataguayo malo , y al contrario los del N. Estaban todos bebidos, cayeron sobre la canoa, y apoderados de ella, nos llevaron donde estaba la chusma. Salté á tierra, y preguntéles: ¿qué querian? que yo era su amigo, que los regalaría, que no hiciesen daño á los mios. Hablaban con enojo en su lengua, y al cabo de un buen rato dijo el ladino: saca, Padre, mucho tabaco, bizcochos y cuchillos . Díles con abundancia, y no hubiesen quedado contentos, si no hubiese dado á algunos de los capitanes un sombrero y unas varas de ropa. De allí, como á la legua, salió otra indiada, como de unos 200 de toda chusma: practicaron la misma diligencia que los antecedentes, quisieron llevarselo todo: pero habiendo dado á un capitan, que mandaba entre ellos, unas varas de ropa y seis cuchillos, los contentó el capitan con unas gualcas, charque y bizcochos que les dí, y me dieron paso. A la media legua, á la parte del S, topamos una rancheria á las márgenes del rio, que era de un indio ladino llamado Francisco : recibíome este indio con mucho agrado, á quien exhorté acerca de su reduccion: hícele presente nuestra santa ley; y me dijo, que su hermano Estevan, y él con el indio Mariano, querian reduccion en Mais Gordo . Díles algunas cosas: serian de toda chusma poco mas de 100: paramos junto á la misma ranchería. La sonda, de á seis cuartas: anduvimos este dia, por las continuas paradas, 8 leguas; todo es campo en las márgenes de este dia, con algunas cejas de monte.

El 20 amaneció lloviendo con fuerte viento, mas por huir de los indios caminamos como una legua: y lloviendo como estaba, de la parte del N se

arrojaron al rio, entre hombres y mugeres, mas de 200, que algunos estuvieron ya para ahogarse. Llegaron á la canoa, y apoderados de ella, querian llevarlo todo: díles algunas cosas, y dejáronme. Arrimème á un recodo de la parte del N, donde pudimos refugiarnos del agua y del viento. Todo este dia paré, é iban y venian los indios, á quienes les mostraba por su ladino las verdades de Jesu-Cristo, y las mentiras de Satanás. Este dia á D. José Parilla le dió un accidente, que quedó mas de una hora por muerto; y salimos poco despues por haberse aliviado dicho Parilla. Anduvimos una legua: la sonda de tres varas.

El 21, saliendo al amanecer, á la legua de camino encontramos una rancheria de 150 indios de toda chusma, al lado del N, que nos estaban aquardando dentro de unos sauces, y uno de ellos en voz alta, dijo: si no hay tabaco, no hay caballo . Comprendíle el misterio, y atracando la canoa donde estaban, dándoles tabaco y otras cosas, parè. A poco volvieron á salir 6 indios, de los que ya dejábamos atras, diciendo, que á ellos no les habia dado tabaco: volvíles á dar, y se fueron. Aquí el rio da vuelta á la parte del N por espacio de dos leguas, y vuelve al naciente. A la parte del S salió una indiada Mataca: su ladino se llamaba Luis , á quien antes conocia; pues este con su gente trabajó en Salta en el convento, estando yo de guardian; y de toda chusma habria 220. Tratéles de su conversion, y me respondió que ya habia tratado con su amigo el Señor Arias. Regalélos, y me regaló dicho ladino un poco de miel: paramos junto á unas rancherias á la parte del S. Dijéronme los indios que serian como unos 200 de toda chusma, que su ladino era Lopez , que vendria presto, (conocia á este indio) y lo mandé llamar. Anduvimos este dia 13 leguas: la sonda de á mas de 6 cuartas en la playa, y lo demas de tres varas. Las orillas del rio en este dia son campos, sauzales y cejas de monte: díles á estos indios bizcocho y carne para cenar.

El 22 por la madrugada llegó el dicho ladino Lopez, habléle á él y á los suyos, exhortándolos á que pidiesen reduccion, y me dijo, que èl, con el hijo del difunto José Antonio, habian hablado al Señor Arias, cerca de reduccion. Preguntéles donde estaba el José Antonio, y qué familia tenia: y me dijo, "ya lo has pasado, pues está dentro, en unas lagunas, y tiene mas de 200 indios". Regaléles cuchillos, ropa, tabaco y otras cosas: diéronme unos zapallos, y me despedí de ellos.

A la legua de camino, al lado del N de un bosque espeso de sauces, salió un indio: huyó al vernos, y habiendo ido á llamar á sus compañeros, como á la legua, nos salió una comitiva de indios, que serian 50, todos con armas. Pidiéronme tabaco; mas un viejo con desagrado daba voces en su lengua, y me quitò de la mano el tabaco que tenia, como enfadado: díles otras cosas y se fueron. Da el rio muchas vueltas de N á S por campos abiertos. A la parte del N salieron 12 indios con tu ladino: díles tabaco y bizcocho, y todo era preguntar ¿donde parábamos aquella noche? Siguiéronnos, ocultándose á trechos mas de dos leguas, y habiendo encontrado á la parte del S dos indios de la rancheria de _Josengo_, les dije lo llamasen. Seguíannos los del N, ocultándose á veces, y habiendo llegado Josengo con su gente, luego que vieron á estos, dispararon los 12 que nos seguian.

Hablé con dicho Josengo, y otro ladino llamado Ignacio , acerca de su

conversion, y me dijeron ambos, que ya habian tenido tratados con dicho Señor Arias, que en fé de su deseo le habian dado cuatro muchachos hijos suyos, para que los tuviese como en rehenes. Regaléles algunas cosas, y paramos en este parage, que dijeron llamarse los _Caymanes_: anduvimos este dia 14 leguas. La sonda por las playas de mas de seis cuartas, y lo restante de mas de tres varas: pobladas las márgenes del rio de campos y sauzales.

El 23 al amanecer regalé á toda la chusma que habia llegado esta noche, que serian 250. Despedíme de mis amigos: nuestro rio da vueltas y revueltas, sin perder su natural giro al naciente. A las dos leguas, del lado del N, salieron como 80 indios Mataguayos, arrojáronse al rio, apresáronme la canoa, y furiosos querian estorbar nuestro tránsito: pero al cabo del tabaco y otras regalías se rindieron, y nos dieron paso franco. Como á las 5 leguas, á la parte del S, encontramos con la rancheria de _Lope Mozo_, de nacion Mataca, que componia el número de 130 indios de toda chusma: recibíome con agrado: demostróme el gozo que tenia de la oferta de reduccion que les habia hecho el Señor Arias, y habiéndolos regalado, en recompensa dièronme una lechiguana, y gustosos se despidieron.

Como á las tres leguas de esta rancheria, á la parte del S, encontré con la del ladino _Tineo_, que se compondrá de mas de 300 indios, entre chicos y grandes: díles á entender por dos ladinos que tenian, la ceguedad en que vivian; los daños que les habian de resultar de la idolatria á sus almas, y por esta las necesidades que pasaban: que prestasen vasallaje al Rey, mi Señor, de las Españas, que este Señor los favoreceria: y siendo estos, como los judios, carnales, expliquéles con ejemplos materiales las ventajas que lograrian en nuestra religion, de presente y de futuro. Díles á entender la hermosura de la gracía, y la fealdad del pecado, la eternidad consabida en uno y otro extremo de pena y gloria, con la duracion del alma, y otros puntos que juzgué por convenientes, los que oyeron con gusto: y tratándoles de reduccion, un ladino, llamado _Lorenzo_, me respondió lo mismo que ya me habia informado Ignacio, su compañero; por lo que conocí de cierto en estos deseo de reducirse.

Preguntéles por su caudillo Tineo, y me dijeron, que estaba muy enfermo, y distante de allí 15 leguas, por lo que con harto dolor mio no pude ir á socorrerle en su mayor necesidad. Díles á todos varias regalias, especializándome con los dos ladinos: quedarónse gustosos, y despedíme de ellos. A la legua, á la parte del N, salieron unos 50 indios Mataguayos; díles tabaco y unas gualcas, y quedaron contentos. Paramos este dia en un recodo que hace el rio á la parte del S. Anduvimos 18 leguas: la sonda, por lo menor, seis cuartas, lo mas cuatro varas. Llaman á este parage _la Esqina_: las orillas del rio son campos y cejas de montes.

El 24 salimos al ser de dia: á las dos leguas encontramos una caja de monte alto, con árboles de palo santo, á la parte del S, y á la del N, eminentes palmares que siguen como 6 leguas. Encontramos este dia á la parte del S, una rancheria despoblada, cuya construccion indicaba ser de Chunupíes, con algunos pescaderos que tenian en el rio: aquí paramos en esta rancheria, habiendo caminado 18 leguas. La sonda lo menos de dos

varas, lo mas de cinco y seis. Registramos en sus orillas este dia montes, palmares y campos.

El 25, caminando de esta jornada, llegamos á la rancheria del famoso General de los Chunipíes, Sinipés y Malbaláes, Antecapibax , á quien encontré con sus dos valerosos capitanes, Chinchin y Guanchil, y habiéndoles hablado sobre su conversion, me diò á entender dicho General el deseo de su conversion, y cuanto placer habia tenido de conocer al español, y haber tratado á su amigo, el General Arias; y que hacia muy poco habia mandado mensage acerca del sitio de su reduccion, avisándole de su grave enfermedad que habia padecido, en la que imaginó morir; pero que el Dios de los cristianos le habria otorgado tiempo para cumplir sus deseos: que él y las tres naciones de su mando estaban prontos á cumplir su escritura. Agradóme mucho esta gente, que es agigantada, hermosa de rostro, blanca, despejada, muy culta y aseada en su vestido. Es dicho General muy circunspecto y afable, sin que desmienta su señorio á su gratitud: es temido y respetado de los suyos; pues, queriendo bajar algunos solteros y solteras á la canoa, para verla por curiosidad, mandóles en su lengua se estuviesen quietos, y lo practicaron, y á súplicas mias se les permitió paso á su curiosidad, que á nó, no lo consiguiesen.

Hízome presente, que su amigo, _el español_ Arias, les habia recomendado á los que viniesen por agua, y que en su poder habia dejado una vaca para que la diese á nuestra pasada: que estaba pronta, y que ya habia enviado por ella. Agradecíles, y les dije que la comiesen en mi nombre. Gratifiquéles cuanto pude, y suplicáronme quedase allí aquel dia con ellos, á cuyo ruego no pude condescender. Al despedirme, me abrazó dicho General, y me suplicó intercediese mi respeto para que su amigo Arias les diese reduccion en aquel parage, y le persuadiese que esta mudanza no era veleidad de su parte, sino buscar para los suyos su mayor comodidad: que estuviese cierto de su constante amistad, y rogóme una y muchas veces fuese yo su cura. A una y otra súplica le ofrecí el sí. Regalóme un cordero, que á la verdad estaba hermoso de gordo, y despedíme. Se compone esta rancheria de Chunupíes y Malbaláes, de 330 indios de toda chusma.

De esta rancheria, en distancia de 5 leguas á la parte del N, salió otra de Mataguayos, de 130 indios de toda chusma. No tenia ya tabaco que darles, que es lo que mas aprecian, y se contentaron con sal, bizcocho, charque y unos clavos que traia. Encontramos por la parte del S tres rancherias de Chunupíes, despobladas: paramos en la última á hacer mediodia; y estando comiendo, pasó una india Sinipé á caballo, cerca de nosotros: llaméla y vino á donde nosotros estábamos. Díle un poco de bizcocho y unas cintas, y generosa, echando mano á sus mochilas, me regaló todos los choclos y zapallos que traia, y se fué: estando comiendo llegaron otros dos indios Sinipés: comieron conmigo, y se fueron. Seguimos nuestro camino, y habiendo andado 16 leguas este dia, paramos junto á unas barrancas salitrosas; su altura de tres varas. La sonda de este dia, por ir el rio recogido, de mas de dos varas en lo menos, y en lo mas, de seis y siete varas: las márgenes del rio están pobladas de palmares y cejas de montes. Ya anochecido, pasò de la banda del N un indio Mataguayo: convidéle á cenar conmigo, y despues de haber cenado bien, se despidió con señales de amigo, y á la media noche vino

por el agua con otros cinco indios, y nos hurtaron la caldera de calentar agua, un plato de estaño y otras cosas.

El 26 vino un indio Sinipé, con su lanza á caballo: díle un cuchillo, y díjome: _yo Sinipé bueno, Mataguayo malo_: _yo guapo_: siguió la orilla del rio en pos de nosotros. A poca distancia salió de la parte del N una indiada Mataguaya, de ciento y mas indios, siendo su caudillo el antecedente convidado y ladron nocturno: se arrojaron á la canoa, y el indio Sinipé que nos acompañaba, se arrojó al rio y pasó donde yo estaba, y habiéndoles regalado charque, bizcocho y gualcas, quedaron contentos. Siguiéronnos unos 12, y nunca se atrevieron á llegar, temerosos del indio Sinipé que á caballo nos acompañaba: fuése el indio Sinipé. Este dia caminamos 16 leguas; su sonda por las playas, de seis cuartas, lo demas de tres varas. Las orillas del rio son campos abiertos, palmares y árboles de palo santo: gira su curso derecho de poniente á naciente, con solo una vuelta que da, como de una legua, hácia el poniente.

El 27 caminamos 18 leguas: la sonda como el antecedente dia, y lo mismo las márgenes del rio. Encontramos unas rancherias desiertas, y en una de ellas habia dos perros que nos siguieron. Observamos en adelante una gran quemazon á la parte del N, y á la del S nos salieron 6 indios Sinipés, que habiéndolos gratificado, uno de ellos recomendó su caballo á sus compañeros, se encontró en la canoa, y nos acompaño todo este dia y esta noche.

El 28, habiendo salido con el sol, á las dos leguas de camino a la parte del S, nos salieron unos indios Sinipés; uno de ellos era algo ladino: preguntéle por su capitan, y díjome que se llamaba _Dupulem_; que estaba allí cerca, que le iria á llamar. Con efecto, á las dos leguas salió dicho capitan, con su ladino é indiada de mas de 200 de chusma. Exhortéles á la Fé de Jesu-Cristo; respondiéronme que su General, y _el español_ Arias habian tratado sobre este punto; y aunque sus soldados habian variado cuanto al sitio, habia sido con pesar suyo, porque él quedó con _el español_ en salir _á la Cañada del Padre Roque_: pero que su General y soldados habian mudado de consejo en esta parte, y que él estaba en ánimo de pasar á Lacangayé á dar cuenta al _Apú_ (que así llaman al superior en su lengua.)

Me dió una carta, que el Auditor de la expedicion reduccional habia dejado para el de la fluvial: regalóme un cordero y unos zapallos, quedándome corrido á vista de esta generosidad no tener mucho que regalarles. Solo esta indiada, como la pasada, es hermosa, culta, bien criada y vestida: despedíme de ellos, y aquí se quedó el indio que me vino acompañando.

A poco, al lado del S, salió una indiada de nacion Atalulá, de unos 60 de toda chusma, de la reduccion de Macapilo, y su ladino se llamaba _Pascual_. Enterado de sus apostasias, exhortéles con amor fuesen á su reduccion: y me respondieron, que al regreso de su cura, el P. Fray Antonio Lapa, del órden seráfico, tenian tratado su vuelta. Propúsele me acompañase hasta donde estaba el Señor Arias, y le daria unas varas de ropa, aceptó el partido, y se embarcó con nosotros: y habiendo dado á los suyos bizcocho, sal y yerba, seguimos por el rio; y saltando por dos

veces en tierra, reconocimos en estas dos partes el nuevo carril que habia abierto la expedicion reduccional. Anduvimos este dia 12 leguas, la sonda, de mas de seis cuartas en las playas, y lo restante de cuatro varas. Observamos á una y otra márgen cejas de montes, campos y algunos palmares: todo este dia el rio corre al naciente.

El 29, acompañados del indio, anduvimos 18 leguas: observamos á una y otra banda del rio famosos campos, cejas de monte y palmares que lo hermosean. La sonda como en la antecedente jornada: da el rio este dia tres vueltas, dos al N y una al S, y vuelve á su natural giro, que es el naciente.

El 30 caminamos 17 leguas, y en distintas partes se observan barrancas salitrosas, y en ellas el nuevo carril. La sonda, de siete cuartas lo menos, lo mas de cinco varas. Observamos á una y otra márgen del rio repetidas cejas de monte y barrancas salitrosas: da el rio repetidas vueltas de N á S, y una al poniente.

DICIEMBRE.

El 1.º de este mes caminamos 13 leguas: á las 6 leguas encontré con una rancheria de Mataguayos, á la parte del N, como unos 100: regaléles un poco de bizcocho, y caminé. Como á las dos leguas encontré con una rancheria de Tobas á la parte del S. Dijéronme que eran del pueblo que se estaba haciendo: serian como 200 de toda chusma, y habiéndoles pedido un indio para que acompañase á D. Josè Parrilla, por tierra, adonde estaba el Comandante General D. Francisco Arias, y darle aviso de mi llegada, franquearon indio y caballo, y dijéronme distaba el nuevo pueblo cinco leguas: regalélos, y á la media legua habia á la parte del N una rancheria de 100 Mataguayos. Arrojóse un Mataco tuerto al rio, pidiendo tabaco; metieron prisa á la canoa mis remeros, y no nos pudo dar alcance. En las márgenes este dia eran mas frecuentes las cejas de montes y algunos campos, y da vueltas el rio de N á S: la sonda de este dia, de siete cuartas. Al ponerse el sol paré en frente del nuevo pueblo de San Bernardo el Vertiz , que se principiaba á edificar: dejé mi canoa distante como media legua del pueblo, y pasé á ver al Señor Arias.

Recibíome este con alguna suspension; y preguntóme ¿como no venia el Comandante Cornejo? Informéle de su regreso á Salta y desistimiento de su empresa. Mandó dicho Señor se tomase sumaria informacion del suceso, y que interin se producia, yo y los mios nos mantuviesemos á raigo en dicho pueblo. Prodújose la informacion mandada, y por auto definitivo resolvió S. S. ser mi relacion verídica, y no haber embarazo para mi transporte: pero que, atendiendo al piadoso fin que me trajo, y que estos pueblos estaban escasos de operarios apostólicos, por no haber venido los curas doctrineros, me mantuviese en dicho pueblo para dar el pasto espiritual á los indios, y finalizados que fuesen, seguiría mi viage. Este mandato era en nombre del Exmo. Señor Virey de Buenos Aires, de quien en este particular tenia por cartas sus facultades. Obedecí el mandato.

Matúveme en el ministerio de la conversion, á que se me habia destinado en dicho pueblo de San Bernardo, hasta el 26 de Enero; en cuyo dia salí

conduciendo en mi canoa, con mis prácticos y remeros, al Comandante General, y siete de sus oficiales, al pueblo de los Mocobíes de Dolores de Santiago: nos dimos á la vela el referido dia, como á las 11: dá el rio vueltas de N. á S. Como á las cuatro leguas á la parte del N habia una rancheria: manifestáronse algunos indios, mas ninguno llegóse junto á la canoa. Dá una vuelta el rio de una legua hácia el N: vuelve á su natural giro: paramos al lado del N, junto á un sitio que llaman _la Laguna Quemada_. La sonda de este dia, lo menos de tres varas, lo mas de seis. Caminamos 11 leguas: las márgenes del rio son cejas de montes y campos.

El 27, caminamos al salir el sol: á las 4 leguas á la parte del S, sale del rio una laguna grande: como á las 2 leguas hay en el rio una isla pequeña. Encontramos al lado del N una rancheria de Tobas, como de unos 200. Deja el rio el curso antiguo que corria al N, y rompe al oriente: anduvimos este dia 14 leguas: la sonda y márgenes del rio como en el antecedente dia: paramos media legua enfrente del pueblo de Dolores de Lacangayé, al que nos fuimos todos.

Mantúveme en este pueblo hasta que se hizo la colocacion de la iglesia, cuyo sermon prediquè; y habiendo mandado hacer el Comandante General una canoa, aunque pequeña, con la nuestra hicimos una balza, y en ella se embarcó S. S. en compañía de otros 18 mas, el dia 9 de Febrero del presente año á puestas del sol. Anduvimos media legua por causa del viento; la sonda, de tres varas.

El dia 10 salimos al salir el sol: dá el rio vueltas de N á S, todo campo y tales cuales cejas de montes: la sonda de este dia, de tres varas lo menos, y lo mas seis y siete: anduvimos este dia 12 leguas.

El 11, salimos al romper el dia, y dá el rio repetidas vueltas de N á S. aunque no muy dilatadas: vuelve á su giro natural que es el naciente. Encontramos unas rancherias viejas: la sonda de este dia y márgenes del rio, como en el antecedente dia: anduvimos 14 leguas.

El 12, salimos al salir el sol: bojea el rio á todos rumbos: al lado del N estaba la rancheria del capitan _Nogoniti_, de nacion Toba, con unos 80 de toda chusma del pueblo ya fundado. A este rumbo del N sale del rio una laguna grande: al lado del S encontramos con los caciques _Dadignoti_ y _Quiniguayquin_ de nacion Mocobís, con sus familias. A este rumbo hace el rio barrancas de altura de seis varas, y el cimiento de tierra negra: aquí hace el rio una herradura, y angosta por espacio de 8 leguas, siendo su anchura de 50 varas. Aquí salió al lado del S una indiada, de unos 80 indios Mocobíes del cacique _Almelcoy_: paramos anochecido al lado del N. La sonda, de tres varas lo menos: anduvimos este dia 18 leguas: todo es campo este dia, cejas de monte, y solo sigue á uno y otro márgen el monte como unas 5 leguas.

Dia 13, salimos al amanecer, sigue el rio recogido y su anchura de mas de 60 varas: su rumbo de S á N con repetidas vueltas, y otras al naciente: á un lado y otro algunas cejas de monte y sauzales. Hállase al lado del N una rancheria despoblada: paramos con una hora de sol al lado del S, en el sitio que llaman el _Paso de los Guaycurús_: anduvimos este dia 16 leguas: la sonda de mas de 3 varas lo menos.

Dia 14, salimos al amanecer: á la legua de camino al lado del N, encontramos un madrejon que le administra agua al rio. A las 10 leguas se divide el rio en dos brazos, el del S de mas agua, y el del N de menos: hace aquí el rio un remanso grande: no entra este dia el brazo que se apartó. Todo este dia son cejas de montes, y sauzales las márgenes de nuestro rio: paramos á puestas de sol: anduvimos este dia 18 leguas: la sonda de mas de tres varas lo menos, y lo mas de ocho y nueve.

Dia 15, salimos al amanecer, sigue el rio estrecho. A las 3 leguas encontramos una division del rio en dos brazos, junto á este un remanso, y en él tuvimos alguna demora para salir, por la violencia de las aguas y la desigualdad de las canoas: á poco entra este en el rio: sale al lado del N un poco de agua del rio, y gira su curso hasta dos cuadras: sale á la parte del N un brazo del rio, y entra este à la media legua. Todo este paraje es barrancas de tierra negra: ábrese el rio en dos brazos, uno al S y otro al N, el del S de mas agua. Se halla en medio del rio una isla de ocho varas de largo y seis de ancho: divídese en otros dos brazos, uno al S y otro al N, y entra á las 6 cuadras: entra al lado del N un rio de los brazos antecedentes, que habian salido de este rumbo. Sale un brazo de este rio al lado del S, en medio hay una barranca de 12 varas de altura y hace isla, y vuelve á entrar en el rio. Anduvimos este dia 15 leguas: la sonda, de mas de tres varas: se componen las orillas del rio de sauces, cejas de montes y algunos palmares.

Dia 16, salimos al romper el alba: sigue el rio todo palmares sin barrancas: á las 3 leguas al lado del S sale un madrejon con un poco de agua, al lado del N hay una laguna grande, entra por la parte un brazo de agua que es el primero que se apartó, aunque este dicen sale cerca de la nueva reduccion de _Remolinos_. Se acaban los palmares, que tendrán 7 leguas de largo: entran sauzales y montes: entra en el Rio del Paraguay al ESE: su anchura de mas de 100 varas: á su entrada hace una laguna al lado del S. Anduvimos esto dia 18 leguas, habiendo entrado como á la una del dia en el Rio del Paraguay. Dista esta entrada del Fuerte de Curupaytí de los Correntinos, 11 leguas, de Corrientes, 23.

No se halla en Rio Bermejo, desde las juntas del Rio de Jujuy con el de Tarija, una piedra ni palizada.

Siguiendo por el Rio del Paraguay, á las 11 leguas de navegacion encontramos á la parte del S un Fuerte, llamado _Curupaytí_ de Correntinos: siguiendo de este fuerte el rio, y entrando en un brazo que vá á juntarse con el Paraná-Miní, navegando por dicho Paraná, á las 13 leguas de navegacion llegamos á la ciudad de San Juan de Vera de las Siete Corrientes.

Noticias de las leguas, maderas, géneros de peces, animales terrestres y aquátiles que se observan en los rios de Tarija, Cenia, Jujuy y Bermejo.

Desde las juntas del Rio de Ledesma con el de Jujuy, que este corre de S

á N por un dilatado valle, entre las dos famosas sierras de Calilegua y del Alumbre, ó Santa Bárbara, hasta juntarse con el Rio de Tarija, hay por agua 47 leguas, y por tierra 27. Desde el Fuerte de Nuestra Señora de las Angustias de Centa, hasta las juntas de dicho rio con el de Tarija, por agua 3 leguas, por tierra 2; y de estas á las juntas del de Jujuy, por agua 26 leguas.

Juntos los referidos rios, que desde aquí se llaman _el Bermejo_, hasta el nuevo pueblo de San Bernardo el Vertiz, y el de Dolores de Santiago, hay por agua 222 leguas, y por tierra 115. De estos pueblos á la entrada del Bermejo con el del Paraguay, hay 85 leguas por agua, y por tierra 50. De la entrada en el del Paraguay al Fuerte de Curupaytí, por agua 11 leguas: de este fuerte á la ciudad de Corrientes, 12; que en su resumen, desde la ciudad de Corrientes hasta las juntas del Rio de Jujuy con el de Tarija, que es hasta donde es navegable el rio en embarcaciones de seis á ocho mil arrobas, (segun el parecer de mis dos prácticos) hay por agua 281 leguas, y por tierra 173. El Rio de Jujuy nunca es navegable, por lo extenso de sus playas y palizadas: desde donde es navegable el rio, hasta el pueblo de Humaguaca por camino transitable, hay 28 leguas.

En el valle que forman los dos rios de Jujuy y Tarija, hay de S á N, 80 leguas de latitud, y de longitud 28, y en este sitio hay famosas maderas de cedros, pacaráes, nogales, laureles, lapachos, quina-quina y otras mas. En las márgenes del Bermejo y sus campos se hallan vinales, palo santo, algarrobos y palmas.

Se hallan en dichos rios pescados con abundancia, como son dorados pacúes, robalos, surubíes, armados, rayas, patíes, sabalos, palometas y bagres.

En la misma forma se hallan animales aquátiles, como son lobos blancos, negros y bermejos, nutrias, capirabas: y de los terrestres, tigres, leones, osos hormigueros, corzos, venados, jabalíes y liebres.

Naciones de indios que se hallan á las márgenes del Bermejo.

A la parte del S, caminando de poniente á naciente, Matacos, Chunupiés, Sinipés, Malbaláes, Corroas, Atalaláes, Pasaynes, Tobas, Mocobíes: á la parte del N, Mataguayos, Orejones, Chiriguanos, Pelichocos, Pitaleáes, que en lengua de indios se ha corrompido en _Pitelahas_, Cocolotes, Inimacás, Muchicois y Sotenahás, Tocoyteís, que así llaman á los que llamamos _Tobas_, Cayjafáes, que á todos los de estas naciones llamamos los españoles _Guaycurús_, no porque haya nacion de Guaycurús, sino porque esta voz _Guaicurú_ significa inhumanidad ó fiereza. Están estas naciones entre el Bermejo y Pilcomayo, y tienen el mismo idioma que los Tobas.

Francisco Morillo

*** END OF THIS PROJECT GUTENBERG EBOOK DIARIO DEL VIAJE AL RIO BERMEJO

***** This file should be named 18783-8.txt or 18783-8.zip *****
This and all associated files of various formats will be found in:

http://www.gutenberg.org/1/8/7/8/18783/

Produced by Chuck Greif, Adrian Mastronardi and the Online Distributed Proofreading Team at http://www.pgdp.net (This file was produced from images generously made available by the Bibliothèque nationale de France (BnF/Gallica) at http://gallica.bnf.fr)

Updated editions will replace the previous one--the old editions will be renamed.

Creating the works from public domain print editions means that no one owns a United States copyright in these works, so the Foundation (and you!) can copy and distribute it in the United States without permission and without paying copyright royalties. Special rules, set forth in the General Terms of Use part of this license, apply to copying and distributing Project Gutenberg-tm electronic works to protect the PROJECT GUTENBERG-tm concept and trademark. Project Gutenberg is a registered trademark, and may not be used if you charge for the eBooks, unless you receive specific permission. If you do not charge anything for copies of this eBook, complying with the rules is very easy. You may use this eBook for nearly any purpose such as creation of derivative works, reports, performances and research. They may be modified and printed and given away--you may do practically ANYTHING with public domain eBooks. Redistribution is subject to the trademark license, especially commercial redistribution.

*** START: FULL LICENSE ***

THE FULL PROJECT GUTENBERG LICENSE
PLEASE READ THIS BEFORE YOU DISTRIBUTE OR USE THIS WORK

To protect the Project Gutenberg-tm mission of promoting the free distribution of electronic works, by using or distributing this work (or any other work associated in any way with the phrase "Project Gutenberg"), you agree to comply with all the terms of the Full Project Gutenberg-tm License (available with this file or online at http://gutenberg.org/license).

Section 1. General Terms of Use and Redistributing Project Gutenberg-tm electronic works

- 1.A. By reading or using any part of this Project Gutenberg-tm electronic work, you indicate that you have read, understand, agree to and accept all the terms of this license and intellectual property (trademark/copyright) agreement. If you do not agree to abide by all the terms of this agreement, you must cease using and return or destroy all copies of Project Gutenberg-tm electronic works in your possession. If you paid a fee for obtaining a copy of or access to a Project Gutenberg-tm electronic work and you do not agree to be bound by the terms of this agreement, you may obtain a refund from the person or entity to whom you paid the fee as set forth in paragraph 1.E.8.
- 1.B. "Project Gutenberg" is a registered trademark. It may only be used on or associated in any way with an electronic work by people who agree to be bound by the terms of this agreement. There are a few things that you can do with most Project Gutenberg-tm electronic works even without complying with the full terms of this agreement. See paragraph 1.C below. There are a lot of things you can do with Project Gutenberg-tm electronic works if you follow the terms of this agreement and help preserve free future access to Project Gutenberg-tm electronic works. See paragraph 1.E below.
- 1.C. The Project Gutenberg Literary Archive Foundation ("the Foundation" or PGLAF), owns a compilation copyright in the collection of Project Gutenberg-tm electronic works. Nearly all the individual works in the collection are in the public domain in the United States. If an individual work is in the public domain in the United States and you are located in the United States, we do not claim a right to prevent you from copying, distributing, performing, displaying or creating derivative works based on the work as long as all references to Project Gutenberg are removed. Of course, we hope that you will support the Project Gutenberg-tm mission of promoting free access to electronic works by freely sharing Project Gutenberg-tm works in compliance with the terms of this agreement for keeping the Project Gutenberg-tm name associated with the work. You can easily comply with the terms of this agreement by keeping this work in the same format with its attached full Project Gutenberg-tm License when you share it without charge with others.
- 1.D. The copyright laws of the place where you are located also govern what you can do with this work. Copyright laws in most countries are in a constant state of change. If you are outside the United States, check the laws of your country in addition to the terms of this agreement before downloading, copying, displaying, performing, distributing or creating derivative works based on this work or any other Project Gutenberg-tm work. The Foundation makes no representations concerning the copyright status of any work in any country outside the United States.
- 1.E. Unless you have removed all references to Project Gutenberg:
- 1.E.1. The following sentence, with active links to, or other immediate access to, the full Project Gutenberg-tm License must appear prominently whenever any copy of a Project Gutenberg-tm work (any work on which the phrase "Project Gutenberg" appears, or with which the phrase "Project Gutenberg" is associated) is accessed, displayed, performed, viewed,

copied or distributed:

This eBook is for the use of anyone anywhere at no cost and with almost no restrictions whatsoever. You may copy it, give it away or re-use it under the terms of the Project Gutenberg License included with this eBook or online at www.gutenberg.org

- 1.E.2. If an individual Project Gutenberg-tm electronic work is derived from the public domain (does not contain a notice indicating that it is posted with permission of the copyright holder), the work can be copied and distributed to anyone in the United States without paying any fees or charges. If you are redistributing or providing access to a work with the phrase "Project Gutenberg" associated with or appearing on the work, you must comply either with the requirements of paragraphs 1.E.1 through 1.E.7 or obtain permission for the use of the work and the Project Gutenberg-tm trademark as set forth in paragraphs 1.E.8 or 1.E.9.
- 1.E.3. If an individual Project Gutenberg-tm electronic work is posted with the permission of the copyright holder, your use and distribution must comply with both paragraphs 1.E.1 through 1.E.7 and any additional terms imposed by the copyright holder. Additional terms will be linked to the Project Gutenberg-tm License for all works posted with the permission of the copyright holder found at the beginning of this work.
- 1.E.4. Do not unlink or detach or remove the full Project Gutenberg-tm License terms from this work, or any files containing a part of this work or any other work associated with Project Gutenberg-tm.
- 1.E.5. Do not copy, display, perform, distribute or redistribute this electronic work, or any part of this electronic work, without prominently displaying the sentence set forth in paragraph 1.E.1 with active links or immediate access to the full terms of the Project Gutenberg-tm License.
- 1.E.6. You may convert to and distribute this work in any binary, compressed, marked up, nonproprietary or proprietary form, including any word processing or hypertext form. However, if you provide access to or distribute copies of a Project Gutenberg-tm work in a format other than "Plain Vanilla ASCII" or other format used in the official version posted on the official Project Gutenberg-tm web site (www.gutenberg.org), you must, at no additional cost, fee or expense to the user, provide a copy, a means of exporting a copy, or a means of obtaining a copy upon request, of the work in its original "Plain Vanilla ASCII" or other form. Any alternate format must include the full Project Gutenberg-tm License as specified in paragraph 1.E.1.
- 1.E.7. Do not charge a fee for access to, viewing, displaying, performing, copying or distributing any Project Gutenberg-tm works unless you comply with paragraph 1.E.8 or 1.E.9.
- 1.E.8. You may charge a reasonable fee for copies of or providing access to or distributing Project Gutenberg-tm electronic works provided that

- You pay a royalty fee of 20% of the gross profits you derive from the use of Project Gutenberg-tm works calculated using the method you already use to calculate your applicable taxes. The fee is owed to the owner of the Project Gutenberg-tm trademark, but he has agreed to donate royalties under this paragraph to the Project Gutenberg Literary Archive Foundation. Royalty payments must be paid within 60 days following each date on which you prepare (or are legally required to prepare) your periodic tax returns. Royalty payments should be clearly marked as such and sent to the Project Gutenberg Literary Archive Foundation at the address specified in Section 4, "Information about donations to the Project Gutenberg Literary Archive Foundation."
- You provide a full refund of any money paid by a user who notifies you in writing (or by e-mail) within 30 days of receipt that s/he does not agree to the terms of the full Project Gutenberg-tm License. You must require such a user to return or destroy all copies of the works possessed in a physical medium and discontinue all use of and all access to other copies of Project Gutenberg-tm works.
- You provide, in accordance with paragraph 1.F.3, a full refund of any money paid for a work or a replacement copy, if a defect in the electronic work is discovered and reported to you within 90 days of receipt of the work.
- You comply with all other terms of this agreement for free distribution of Project Gutenberg-tm works.
- 1.E.9. If you wish to charge a fee or distribute a Project Gutenberg-tm electronic work or group of works on different terms than are set forth in this agreement, you must obtain permission in writing from both the Project Gutenberg Literary Archive Foundation and Michael Hart, the owner of the Project Gutenberg-tm trademark. Contact the Foundation as set forth in Section 3 below.

1.F.

- 1.F.1. Project Gutenberg volunteers and employees expend considerable effort to identify, do copyright research on, transcribe and proofread public domain works in creating the Project Gutenberg-tm collection. Despite these efforts, Project Gutenberg-tm electronic works, and the medium on which they may be stored, may contain "Defects," such as, but not limited to, incomplete, inaccurate or corrupt data, transcription errors, a copyright or other intellectual property infringement, a defective or damaged disk or other medium, a computer virus, or computer codes that damage or cannot be read by your equipment.
- 1.F.2. LIMITED WARRANTY, DISCLAIMER OF DAMAGES Except for the "Right of Replacement or Refund" described in paragraph 1.F.3, the Project Gutenberg Literary Archive Foundation, the owner of the Project Gutenberg-tm trademark, and any other party distributing a Project

Gutenberg-tm electronic work under this agreement, disclaim all liability to you for damages, costs and expenses, including legal fees. YOU AGREE THAT YOU HAVE NO REMEDIES FOR NEGLIGENCE, STRICT LIABILITY, BREACH OF WARRANTY OR BREACH OF CONTRACT EXCEPT THOSE PROVIDED IN PARAGRAPH F3. YOU AGREE THAT THE FOUNDATION, THE TRADEMARK OWNER, AND ANY DISTRIBUTOR UNDER THIS AGREEMENT WILL NOT BE LIABLE TO YOU FOR ACTUAL, DIRECT, INDIRECT, CONSEQUENTIAL, PUNITIVE OR INCIDENTAL DAMAGES EVEN IF YOU GIVE NOTICE OF THE POSSIBILITY OF SUCH DAMAGE.

- 1.F.3. LIMITED RIGHT OF REPLACEMENT OR REFUND If you discover a defect in this electronic work within 90 days of receiving it, you can receive a refund of the money (if any) you paid for it by sending a written explanation to the person you received the work from. If you received the work on a physical medium, you must return the medium with your written explanation. The person or entity that provided you with the defective work may elect to provide a replacement copy in lieu of a refund. If you received the work electronically, the person or entity providing it to you may choose to give you a second opportunity to receive the work electronically in lieu of a refund. If the second copy is also defective, you may demand a refund in writing without further opportunities to fix the problem.
- 1.F.4. Except for the limited right of replacement or refund set forth in paragraph 1.F.3, this work is provided to you 'AS-IS' WITH NO OTHER WARRANTIES OF ANY KIND, EXPRESS OR IMPLIED, INCLUDING BUT NOT LIMITED TO WARRANTIES OF MERCHANTIBILITY OR FITNESS FOR ANY PURPOSE.
- 1.F.5. Some states do not allow disclaimers of certain implied warranties or the exclusion or limitation of certain types of damages. If any disclaimer or limitation set forth in this agreement violates the law of the state applicable to this agreement, the agreement shall be interpreted to make the maximum disclaimer or limitation permitted by the applicable state law. The invalidity or unenforceability of any provision of this agreement shall not void the remaining provisions.
- 1.F.6. INDEMNITY You agree to indemnify and hold the Foundation, the trademark owner, any agent or employee of the Foundation, anyone providing copies of Project Gutenberg-tm electronic works in accordance with this agreement, and any volunteers associated with the production, promotion and distribution of Project Gutenberg-tm electronic works, harmless from all liability, costs and expenses, including legal fees, that arise directly or indirectly from any of the following which you do or cause to occur: (a) distribution of this or any Project Gutenberg-tm work, (b) alteration, modification, or additions or deletions to any Project Gutenberg-tm work, and (c) any Defect you cause.

Section 2. Information about the Mission of Project Gutenberg-tm

Project Gutenberg-tm is synonymous with the free distribution of electronic works in formats readable by the widest variety of computers including obsolete, old, middle-aged and new computers. It exists because of the efforts of hundreds of volunteers and donations from

people in all walks of life.

Volunteers and financial support to provide volunteers with the assistance they need, is critical to reaching Project Gutenberg-tm's goals and ensuring that the Project Gutenberg-tm collection will remain freely available for generations to come. In 2001, the Project Gutenberg Literary Archive Foundation was created to provide a secure and permanent future for Project Gutenberg-tm and future generations. To learn more about the Project Gutenberg Literary Archive Foundation and how your efforts and donations can help, see Sections 3 and 4 and the Foundation web page at http://www.pglaf.org.

Section 3. Information about the Project Gutenberg Literary Archive Foundation

The Project Gutenberg Literary Archive Foundation is a non profit 501(c)(3) educational corporation organized under the laws of the state of Mississippi and granted tax exempt status by the Internal Revenue Service. The Foundation's EIN or federal tax identification number is 64-6221541. Its 501(c)(3) letter is posted at http://pglaf.org/fundraising. Contributions to the Project Gutenberg Literary Archive Foundation are tax deductible to the full extent permitted by U.S. federal laws and your state's laws.

The Foundation's principal office is located at 4557 Melan Dr. S. Fairbanks, AK, 99712., but its volunteers and employees are scattered throughout numerous locations. Its business office is located at 809 North 1500 West, Salt Lake City, UT 84116, (801) 596-1887, email business@pglaf.org. Email contact links and up to date contact information can be found at the Foundation's web site and official page at http://pglaf.org

For additional contact information:
 Dr. Gregory B. Newby
 Chief Executive and Director
 gbnewby@pglaf.org

Section 4. Information about Donations to the Project Gutenberg Literary Archive Foundation

Project Gutenberg-tm depends upon and cannot survive without wide spread public support and donations to carry out its mission of increasing the number of public domain and licensed works that can be freely distributed in machine readable form accessible by the widest array of equipment including outdated equipment. Many small donations (\$1 to \$5,000) are particularly important to maintaining tax exempt status with the IRS.

The Foundation is committed to complying with the laws regulating charities and charitable donations in all 50 states of the United States. Compliance requirements are not uniform and it takes a considerable effort, much paperwork and many fees to meet and keep up

with these requirements. We do not solicit donations in locations where we have not received written confirmation of compliance. To SEND DONATIONS or determine the status of compliance for any particular state visit http://pglaf.org

While we cannot and do not solicit contributions from states where we have not met the solicitation requirements, we know of no prohibition against accepting unsolicited donations from donors in such states who approach us with offers to donate.

International donations are gratefully accepted, but we cannot make any statements concerning tax treatment of donations received from outside the United States. U.S. laws alone swamp our small staff.

Please check the Project Gutenberg Web pages for current donation methods and addresses. Donations are accepted in a number of other ways including checks, online payments and credit card donations. To donate, please visit: http://pglaf.org/donate

Section 5. General Information About Project Gutenberg-tm electronic works.

Professor Michael S. Hart is the originator of the Project Gutenberg-tm concept of a library of electronic works that could be freely shared with anyone. For thirty years, he produced and distributed Project Gutenberg-tm eBooks with only a loose network of volunteer support.

Project Gutenberg-tm eBooks are often created from several printed editions, all of which are confirmed as Public Domain in the U.S. unless a copyright notice is included. Thus, we do not necessarily keep eBooks in compliance with any particular paper edition.

Most people start at our Web site which has the main PG search facility:

http://www.gutenberg.org

This Web site includes information about Project Gutenberg-tm, including how to make donations to the Project Gutenberg Literary Archive Foundation, how to help produce our new eBooks, and how to subscribe to our email newsletter to hear about new eBooks.